Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

METODOS ESTADISTICOS DE GESTION E INVESTIGACION

GRADO EN MATEMÁTICAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

Fecha de publicación: 03-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Los objetivos formativos en el Grado en Matemáticas de la asignatura Métodos Estadísticos de Gestión e Investigación Operativa se dirigen a alcanzar el conocimiento tanto de los fundamentos matemáticos, como de los métodos concretos para el diseño, análisis y monitorización de procesos y soluciones en el mundo de las empresas de diferentes sectores, especialmente en las ramas de gestión y de decisión.
Estos objetivos se realizarán en términos de economía, uso racional y eficiente de recursos, seguridad, calidad y conservación del medio ambiente. La asignatura de Métodos Estadísticos de Gestión e Investigación Operativa proporciona una herramienta efectiva para el análisis de problemas y diseño de modelos de resolución de problemas de gestión y de decisión.
Se recomienda un perfil de bachillerato de ciencias y tecnología para el correcto seguimiento de la asignatura.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

CG02. Desarrollar las capacidades analíticas y de abstracción, la intuición y el pensamiento lógico y riguroso a través del estudio de la Matemática
CG03. Capacidad para definir y plantear problemas y desarrollar metodologías para su resolución tanto en contextos académicos como profesionales.
CG07. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CG08. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos
CG10. Utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
CG12. Poseer y comprender los conocimientos básicos y matemáticos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la propuesta de título de Grado en Matemáticas que se presenta
CG13. Saber aplicar esos conocimientos básicos y matemáticos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de las matemáticas y ámbitos en que se aplican directamente.
CG14. Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente de carácter matemático) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG15. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG16. Capacidad para aplicar las habilidades de aprendizaje adquiridas necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE01. Comprender y utilizar el lenguaje matemático. Adquirir la capacidad para enunciar proposiciones en distintos campos de las matemáticas, para construir demostraciones y para transmitir los conocimientos matemáticos adquiridos.
CE02. Conocer demostraciones rigurosas de algunos teoremas clásicos en distintas áreas de las matemáticas.
CE03. Asimilar la definición de un nuevo objeto matemático, en términos de otros ya conocidos, y ser capaz de utilizar este objeto en diferentes contextos.
CE04. Saber abstraer las propiedades estructurales (de objetos matemáticos, de la realidad observada, y de otros ámbitos) distinguiéndolas de aquellas puramente ocasionales, y poder comprobarlas con demostraciones o refutarlas con contraejemplos, así como identificar errores en razonamientos incorrectos.
CE05. Resolver problemas matemáticos, planificando su resolución en función de las herramientas disponibles y de las restricciones de tiempo y recursos.
CE06. Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas matemáticas más adecuadas a los fines que se persigan.
CE07. Utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico, cálculo numérico y simbólico, visualización gráfica, optimización u otras para experimentar en matemáticas y resolver problemas.
CE08. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, el desarrollo de programas, y la capacidad para adquirir, obtener, formalizar y representar el conocimiento humano en una forma computable, para la resolución de problemas.
CE09. Desarrollar la capacidad de modelización y resolución de problemas

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Introducción. Métodos cuantitativos de gestión.
Tema 2. Optimizacicón Lineal Continua. Introducción al modelado. Ejemplos de Aplicación. Fundamentos teóricos. Algoritmo primal del simplex.
Tema 3. Dualidad y postoptimización. Algoritmo dual del simplex. Análisis de sensibilidad. Análisis paramétrico. Interpretación económica de la dualidad.
Tema 4. Extensiones en Optimización Lineal Continua. Problemas con varios objetivos. Programación Estocástica para la optimización bajo incertidumbre.
Tema 5. Optimización Lineal Entera. Introducción. Problemas clásicos. Modelado de condiciones lógicas.
Tema 6. Métodos de resolución en Optimización Lineal Entera. Introducción. Planos de Corte. Ramificación y Acotación. Preproceso y reformulación.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Realización de pruebas	Prueba/s escrita/s de respuesta abierta o tipo test
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Los alumnos resolverán, fuera de las horas de clase, los problemas y ejercicios que se irán proponiendo a lo largo del curso sobre los distintos contenidos de la materia y comunicarán las soluciones en clase.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Durante el curso se realizarán varias sesiones prácticas. Para ello, se utilizarán los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas, y se ayudarán de herramientas informáticas. Los alumnos trabajarán en grupo, fuera de las horas de clase, en la resolución de problemas.
Otras actividades	Reproducción de vídeos con el contenido de la asignatura

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	48
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Explicación de los conceptos teóricos y de los ejemplos
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de los casos prácticos de la asignatura
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Resolución de dudas en reuniones individuales o en grupo previa cita con el alumno
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de las prácticas con ordenador de la asignatura
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Pruebas de autoevaluación en el aula virtual
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Reproducción de material audiovisual con explicaciones del contenido del curso

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

Sistema de Evaluación	Revaluable en Extraordinaria	Ponderación	Actividad de evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 - Prueba escritas de respuesta abierta o tipo test y de contenido práctico y/o teórico.	Sí. Se evaluará con una prueba similar	50%	Prueba final	4.5 sobre 10	Temas 2, 3, 4, 5 y 6	Fecha del examen de convocatoria ordinaria
SE2 - Resolución de problemas y/o casos prácticos	No (acumulativa)	5%	Entrega de ejercicios planteados en el aula virtual	-	Temas 2, 3 y 4	Entre las semanas 4 y 6
	No (acumulativa)	5%	Entrega de ejercicios planteados en el aula virtual	-	Temas 5 y 6	Entre las semanas 10 y 12
SE2 - Resolución de problemas y/o casos prácticos	No (acumulativa)	7.5%	Entrega de un caso práctico desarrollado en clase.	-	Temas 2, 3 y 4	Entre las semanas 4 y 6
	No (acumulativa)	7.5%	Entrega de un caso práctico desarrollado en clase.	-	Temas 5 y 6	Entre las semanas 10 y 12
SE.3 - Prácticas con ordenador	Sí. Todas las pruebas seguirán el mismo formato que en ordinaria.	10%	Entrega de una memoria y un código de ordenador desarrollado en grupo fuera del aula	4 sobre 10	Temas 2, 3 y 4	Semana 8
	Sí. Todas las pruebas seguirán el mismo formato que en ordinaria.	15%	Entrega de una memoria y un código de ordenador desarrollado en grupo fuera del aula	4 sobre 10	Temas 5 y 6	Semana 15

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

Cálculo de la nota final

La evaluación de la asignatura se basa en cuatro elementos que se irán presentando en la sección *Evaluación* del campus virtual.

Taller de modelado (15%)

· Se realizará un taller de modelado, inicialmente planificado en la última semana del curso sobre el contenido de los temas 2, 3, 4, 5 y 6..

· En una sesión de dos horas se plantearán situaciones en las que se deberá proponer un modelo matemático o una solución adecuados.

· Para su realización, el alumno podrá consultar el material de clase (transparencias, vídeos, etc).

· Cada taller será evaluado con una puntuación entre 0 y 100.

· La puntuación en este apartado (TM) tendrá una ponderacion en la calificacion del 15%.

· Este apartado NO es re-evaluable y, por tanto, la calificación obtenida durante el periodo de impartición de la asignatura será la que se utilice en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

Ejercicios y problemas (10%)

• A lo largo del curso se plantearán dos series de problemas para que el alumno los resuelva fuera del aula dentro del periodo indicado en cada caso. Parte de estos problemas serán resueltos en las sesiones prácticas de la asignatura.

• Cada serie de problemas será evaluada con una puntuación entre 0 y 100.

• La puntuación en este apartado (SP) se obtendrá como media aritmética de la puntuación obtenida en todas las series. Por tanto, cada serie tiene un peso del 5% en la calificación final.

• Este apartado NO es re-evaluable y, por tanto, la calificación obtenida durante el periodo de impartición de la asignatura será la que se utilice en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

Trabajos en grupo (25%)

• Se plantearán dos trabajos.

• Cada trabajo será evaluado con una puntuación entre 0 y 100.

• La puntuación (TG) en este apartado se obtendrá como media ponderada de los dos trabajos en la que el primer trabajo (asociado a los temas 2 y 3) tiene una ponderación del 40% y el segundo (asociados a los temas 4, 5 y 6) del 60%. Por tanto, la primera práctica tiene un peso del 10% en la nota final y la segunda un 15%.

• Puntuación mínima en este apartado necesaria para aprobar la asignatura: 40 sobre 100 en cada una de los dos trabajos.

• Se deben realizar en grupo (con un mínimo de dos personas y de un máximo de tres). La composición del grupo no tiene por qué ser la misma en los dos trabajos ni en las dos convocatorias. Excepcionalmente, se pueden autorizar trabajos individuales o en grupos de otros tamaños.

• Estos trabajos SI es re-evaluable y, por tanto, aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán elegir entre realizar de nuevo uno o los dos trabajos o mantener la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

• Si los profesores lo consideran oportuno, la superación del trabajo puede requerir la defensa oral del informe presentado por todos o alguno de los miembros del equipo que lo han elaborado.

Prueba final (50%)

• Se realizará una prueba de dos horas de duración en la que se plantearán varias preguntas sobre el contenido de la asignatura.

• Esta prueba SI es re-evaluable y, por tanto, aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán elegir entre realizar de nuevo la prueba escrita o mantener la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

• La realización de esta prueba será individual y con ausencia de toda ayuda externa salvo aquella expresamente permitida por los profesores. El incumplimiento de estas normas supondrá el suspenso en la convocatoria afectada.

• La prueba final será evaluada con una puntuación entre 0 y 100.

• Puntuación mínima en esta prueba necesaria para aprobar la asignatura: 45 sobre 100.

Calificación final

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, a partir de la calificación de cada uno de estos elementos se obtiene una calificación global, CG, como media ponderada de las calificaciones obtenidas en los elementos anteriores, según el siguiente criterio:

CG=0,15*TM+0,10*SP+0,10*TG1+0,15*TG2+0,50*PF

donde:

• TM: calificación (sobre 100) obtenida en el taller de modelado.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

•SP: media aritmética de las calificaciones (sobre 100) obtenidas en las series de problemas.
•TG1 y TG2: calificación (sobre 100) obtenida en el primer y segundo trabajo en grupo, respectivamente.
•PF: calificación (sobre 100) en la prueba final.
Para superar la asignatura será necesario cumplir las siguientes condiciones:
• C1: Obtener una calificación de al menos 45 sobre 100 en la prueba final. (PF >= 45)
•C2: Obtener una calificación en cada uno de los trabajos en grupo ge al menos 40 sobre 100. (TG1 >= 40, TG2>=40)
•C3: Obtener una calificación global ponderada de al menos 50 sobre 100 (CG >= 50).

La calificación final de la asignatura, CalFinal, será:
• Si se cumplen las tres condiciones anteriores (C1, C2, C3): CalFinal = CG/10.
•Si no se cumple alguna de las tres condiciones: CalFinal = min(CG,45)/10.
•En la convocatoria ordinaria, la calificación será de "No presentado" si la suma de los pesos en la calificación final de las pruebas a las que se presenta el estudiante es igual o inferior al 20%. En la convocatoria extraordinaria, la calificación será de "No presentado" si en esa convocatoria el alumno no se presenta a la prueba final ni entrega ninguna de las prácticas.
El alumno se compromete a presentar en las memorias de las prácticas y los resultados de los ejercicios y pruebas una solución propia y original. El plagio total o parcial de las soluciones, o cualquier otro tipo de fraude que consideren los profesores, se penalizará con una calificación de suspenso en la prueba afectada (con calificación de 0.0) en la convocatoria del curso para todos los alumnos implicados y será considerado como falta "menos grave" según el Reglamento de Conducta Académica de la URJC. Además, los profesores se reservan el derecho a emprender las acciones que estimen oportunas en instancias superiores de la ETSII y/o la URJC.
NOTA: para la evaluación de la asignatura NO se tendrán en cuenta pruebas ni trabajos realizados en cursos anteriores, sea cual sea su calificación.

Convocatoria extraordinaria
En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a la revaluación de las pruebas no superadas, de manera que, para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las pruebas aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las pruebas revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.
La revaluación de las pruebas escritas se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.
Para la revaluación de las prácticas en ordenador se planificarán sendos plazos de entrega a determinar dentro de las fechas de exámenes de convocatoria extraordinaria.

Convocatoria adelantada
El procedimiento y criterios de evaluación para los estudiantes que soliciten la convocatoria adelantada, será igual que en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Dispensa académica
En el caso de estudiantes con dispensa académica concedida, ésta solo les exime de la asistencia a clase, teniendo que realizar todas las pruebas de evaluación cuyas fechas serán comunicadas al inicio de la asignatura.

Conducta académica
En el caso de **fraude académico** en alguna actividad de evaluación, se otorgará una calificación de cero puntos en dicha actividad lo que, para aquellas actividades con nota mínima superior a cero implica el suspenso en la convocatoria correspondiente.
Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la **Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos** (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf) el **fraude académico** en alguna actividad de evaluación se considera **falta grave**. Las sanciones correspondientes a las faltas graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, o la pérdida al derecho de la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Apuntes y videos con el contenido de la asignatura disponibles en el Aula Virtual
Bibliografía complementaria
MS Bazaraa, JJ Jarvis, HD Sherali. Linear Programming and Network Flows (4th edition). Limusa. (La tercera edición tambien es adecuada y está disponible en español) Frederick S. Hillier, Gerald J. Lieberman Introducción a la investigación de operaciones. Editorial McGraw-Hill (novena edición). Las ediciones anteriores tambien son válidas y algunas están disponibles en la biblioteca. Ríos Insua, Sixt. Investigación Operativa. Optimización. Centro de Estudios Ramon Areces, Rios Insua y otros Procesos de Decisión Multicriterio. EUDEMA Rios Insua, Sixto Programación lineal y aplicaciones ejercicios resueltos. Editorial RA-MA, 1997.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FERNANDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Correo electrónico	fernando.martinezm@urjc.es
Departamento	Informática y Estadística
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	SERGIO SALAZAR CÁRDENAS
Correo electrónico	sergio.salazar@urjc.es
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:31 | Hash: 4a1a4be7effbc44803c4804b4034755a.